

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 117

ABRIL-1893

Plenamar: á las 02:50 m.—Coficiente 80.—  
Id. 03:07 t.—Coficiente 82.—Bajamar: á las  
09:07 m. y 09:23 t.  
Orto del sol: á las 5:01.—Ocaso: á las 6:52.

# 29

## SÁBADO

SANTOS DEL DIA: S. Pedro de Verona,  
p. de Pencique, S. Roberto y S. Paulino.

### LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón  
G. Arce, Padilla 4, 4.º

### LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de coches de Ramales para Solares, en combinación con el tren que sale de dicho punto para Santander á las once y media de la mañana, se verificará á las seis y media de la misma, en vez de las ocho que venía efectuándose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de coches de Solares para Ramales será á las ocho y media de la mañana en combinación con el tren que sale de Santander á las siete y media de la misma.

### VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander. —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de macarrones.—Chuletas de cerdo panadas con tomate.—Ternera á la maitre d'hotel.—Vaca con macarrones á la italiana.—Tornados á la financier.—Solomillo con puré de patatas.—Riñones al Jerez.—Cordero al gratin.—Entrecots y beefsteaks.—Pollos á la provenzal y dorados.—Pescados varios.

### ACADEMIA CIENTIFICO MERCANTIL

DIRIGIDA POR UN

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL TITULAR

Se dan lecciones de todas las asignaturas necesarias, para la obtención de los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Clases para dependientes, á horas convenientes.

Calle de San Francisco, 10, 3.º

### PARTIDA DOBLE

En el establecimiento del señor FONS, *Ribera, núm. 9*, se ha puesto á la venta el tratado de Teneduría de libros por partida doble y el programa de aquella asignatura, escritos por D. Víctor G. López-Cerezo.

### CRÓNICA RETROSPECTIVA

29 de abril

1720.—Por real orden de esta fecha se prohibió *cortar leña* para ningún uso en los montes del Castillo de San Salvador de Hano ó Anó y en el de la Cerda, para que si ocurriese invasión de enemigos ó arribo de alguna armada, hubiese á donde acudir por fagina, estacas ó leña: prohibiendo también, en este caso, *cortarla sin licencia*.

### CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 27

Señor Director de LA ATALAYA:

A las once de la mañana se reunieron los ministros en consejo, bajo la presidencia de su majestad la Reina.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior, fijándose especialmente en los trabajos para la constitución del Congreso, y la marcha de la discusión del Mensaje en el Senado. También se ocupó de las noticias tranquilizadoras que se reciben de todas las provincias sobre los preparativos obreros para el primero de mayo.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina un decreto nombrando obispo de Burgo de Osma á don Victoriano Guisasaola, actual chantre de la catedral de Santiago.

Después los ministros se reunieron en consejo en la secretaría de Estado, y se ocuparon de la marcha de las negociaciones sobre los tratados de comercio, y de las tareas parlamentarias, acordando repartirse los turnos que correspondan á don Venancio González, durante la enfermedad de éste.

El señor Moret dio cuenta de la reclamación formulada por Francia sobre la muerte de un contrabandista en la frontera. Se estudiaron los antecedentes, y parece resultar que la pelea fue en territorio español, sin que los carabineros atravesaran la línea divisoria de ambas naciones. Se pasó revista á los carabineros, resultando que tienen completo su equipo, sin que les falte ningún arma ni prenda. Esto origina dudas sobre

la noticia de haberse encontrado en territorio francés el ros de un carabnero.

Sobre la energía de la reclamación, parece que ésta contiene los términos ordinarios en esta clase de documentos, y sólo si hay un párrafo que pide una pronta contestación.

Ha fallecido en Filipinas el segundo jefe de aquel apostadero, el capitán de navío de primera clase don Alejandro Ory.

En el Congreso, á primera hora, no ha ocurrido nada de particular; pero al mediar la tarde se puso á discusión el acta del señor Moncas, que luchó en el distrito de Benabarre (Huesca). Había voto particular de los señores Azcárate y Labra, que el señor Martínez Asenjo, de la Comisión, impugnó. Como lo fundamental del voto era que el señor Moncas había escrito á un preso pidiéndole su apoyo y prometiéndole, en cambio, que conseguiría ponerlo en libertad, el señor Martínez Asenjo, sin negar la existencia de la carta, disculpóle diciendo que no podía influir para nada en el resultado de la elección.

La carta ha sido leída en pleno Congreso, y ha causado honda impresión. Tanto es así, que el ministro de Ultramar se levantó para decir que el Gobierno dejaba en libertad de acción á la mayoría. Al emitir su voto, y contestando á una excitación del señor Azcárate, dijo que el Gobierno no podía determinar si había delicto ó no por haberse escrito la carta.

Puesto á votación el voto particular fue desechado por una mayoría insignificante, y el dictamen en favor del acta del señor Moncas fue aprobado. Los republicanos, aprovechando el estado de la Cámara, volvieron á suscitar el asunto cuando se dio cuenta del dictamen de la comisión de incompatibilidades; y al preguntar el secretario si se proclamaba diputado al señor Moncas, el señor Ballesteros, de la minoría republicana, se opuso enérgicamente diciendo que el que había cometido un delito, como era el haber escrito una carta que está penada por el Código, no podía sentarse en los bancos donde se vela por la justicia.

Hubo viva discusión, pero á la postre fue admitido diputado el señor Moncas, por 94 votos contra 18.

Y terminó el asunto, que es bien comentado en los pasillos.

Aparte de esto, nada ha ocurrido en el Congreso.

A primera hora ha habido en el Senado algunas preguntas, como de costumbre.

El señor marqués de Trives preguntó al Gobierno si estaba dispuesto á dar las órdenes para que fueran repuestos los Ayun-

tamientos de dos pueblos de la provincia de Orense, y el señor Sagasta, que desde antes de leerse el acta ocupaba el banco azul, ofreció acceder á los deseos del senador silvelista.

El marqués de Muros, después de manifestar que ignoraba á qué altura se encontraban sus relaciones con el presidente del Consejo, lamentó que la comisión de Actas no se reuniera con más frecuencia y dictaminara con más actividad, atribuyendo esto á indicaciones del Gobierno en tal ó cual sentido.

Contestó el señor Sagasta que nada había intervenido en las tareas de la comisión de Actas de una y otra Cámara, porque no le tocaba hacerlo, y el presidente del Senado añadió que no era exacto lo afirmado por el senador antes citado, pues la Comisión sigue trabajando.

Hubo después un escorreo de palabras entre Muros y Sagasta, y se entró en la orden del día.

Juró el señor Oliva (don Vicente).

Continuando la discusión del Mensaje se levantó el señor Sánchez Román, de la Comisión, para contestar al señor Esteban Collantes, El discurso del docto catedrático de la facultad de derecho ha sido un modelo de corrección de frase y sobriedad en la argumentación.

Rectifica el conde de Esteban Collantes, rebatiendo los argumentos que en defensa de la gestión del actual Gobierno había hecho el señor Sánchez Román y se suspendió el debate.

En este momento (seis y media de la tarde) termina la reunión de las secciones para elegir la comisión que ha de dictaminar acerca del suplicatorio para procesar al señor Bosch, habiendo sido elegidos los señores Oliva, Igon, marqués de Arlanza, González Reina, Montejo, García Tuñón y Vázquez Queipo. El señor Montejo Robledo, en su calidad de exministro y de ex-presidente de la Cámara, será el presidente de la Comisión. Sigue creyéndose que el dictamen será contrario al procesamiento.

Un pasajero vahido que ayer tarde sintió estando en el Senado el señor ministro de la Gobernación, le obligó á abandonar inmediatamente la Cámara y dirigirse á su domicilio donde tuvo que guardar cama, como le telegrafió á usted.

Los médicos que visitan al señor González creen que dicho síntoma es una manifestación de la enfermedad crónica que hace tiempo le aqueja, y que ya en otras ocasiones le obligó á dejar el gabinete, y añaden los doctores que ahora como antes necesita el señor González un descanso algo duradero para su restablecimiento.

Éstas noticias han sido causa de que

anoche á última hora y hoy durante todo el día circulara en los círculos políticos la palabra crisis, sonando los nombres del señor Capdepón y del señor Puigcerver, sobre todo el primero.

Claro está que tales rumores son quizá prematuros, pero es muy posible se confirmen en breve plazo, pues es innegable que la salud del señor González, no le permitirá sostener la enérgica campaña parlamentaria que se prepara.

Es completamente inexacto el rumor de la enfermedad del Rey.

Don Alfonso dio ayer su paseo de costumbre y hoy también ha salido de palacio á las horas previamente fijadas.

Me telefonan que en este momento ha terminado el Consejo extraordinario del Banco de España para ocuparse en el proyecto de contrato de Tesorerías. Se ha aprobado, por escasa mayoría, el proyecto de Caja y servicios de la deuda flotante. En su virtud el Banco abrirá al tesoro un crédito de cincuenta millones de pesetas.

Se harán liquidaciones mensuales y se establece una cuenta recíproca con el interés del 3 por 100.

La hora avanzada me impide entrar en detalles acerca del particular. Baste decir que se ha conjurado el conflicto que se temía entre el Tesoro público y el Banco de España.

M.

### EXTRANJERO

Las carabelas en América

Han llegado sin novedad, remolcadas por los barcos de guerra españoles la noche del 25 á los Estados Unidos, y fondeado seguramente en el río Hudson, en donde también se hallan ya preparados para la gran revista que se va á verificar, los 40 barcos de guerra de diferentes naciones que con ese objeto han recalado á aquellas costas. La revista concluirá con un desfile de marineros y tropas de los barcos de guerra, que se efectuará entre la quinta avenida de Nueva York y Broadway.

Conflicto en el Canadá

Uno grave se ha suscitado entre el gobierno inglés y el del Canadá, sobre el uso del llamado dock de los esquimales en Otawa, y para cuya construcción pagó el gobierno canadiense 750.000 pesos y el de la Gran Bretaña, 250.000.

El martes 25, el vapor americano «Romulus» entró en dique, necesitando una reparación por más de 40.000 pesos, cuando se presentó el crucero inglés «Champion», que necesitaba también repararse y limpiar

los fondos, para seguir al crucero en el mar de Behering.

Como quiera que las condiciones estipuladas al construir el dique daban la preferencia de entrada siempre á los barcos ingleses, el encargado del gobierno canadiense ofició al capitán del «Romulus» para que saliera é hiciera sitio al «Champion», dando lugar á varias respuestas de una y otra parte, sin disponerse á ceder, vista también la necesidad urgente que tenía el americano.

Espérase que el almirantazgo inglés zanjará la cuestión, enviando órdenes á otro crucero como el «Garnet», por ejemplo, para que haga las veces del «Champion» en el mar de Behering, dando por lo tanto tiempo al americano para que concluya sus reparaciones.

Incendio en las Landas

Nuevas noticias relativas á la terrible destrucción de muchos bosques de pinos en las Landas, dan cuenta de la situación angustiosa en que algunos pueblecitos rodeados de bosques se hallaron la noche del 23 al 24, cuando se declaró el incendio.

La superficie incendiada medirá próximamente 20.000 hectáreas cubiertas de pinos, cuyo valor se puede calcular en un millón de francos.

Centenares de obreros, dedicados á la extracción de la resina, se han quedado arruinados; y algunas granjas agrícolas y pecuarias fueron destruidas por el fuego.

En Berganton los salientes de las fachadas de algunas casas se prendieron fuego por efecto del calor que se escapaba de las llamas que llegaron á rodear el pueblo.

En este lugar, situado en medio de tres grandes hogueras, los habitantes y cuantos trabajaban para combatir el incendio, vieron inutilizados sus esfuerzos por una especie de ciclón, que arrojaba á más de 400 metros de distancia pifias y tizonas encendidas.

El fuego amenazaba de muy cerca á los trabajadores, que se ocultaban tras de las paredes y las granjas; el viento era tan violento, que muchas personas fueron arrojadas por el suelo.

El valiente cura de Saint Jean d' Illac se halló en grande peligro de ser arrastrado por el viento estando ocupado en sacar agua con una bomba.

La prensa hace muchos elogios de este sacerdote.

El sábado comenzó á decrecer el fuego, pero no tardó en propagarse con mayor fuerza, consumiendo el arbolado en algunos cientos de hectáreas.

Este incendio deja en la miseria á todo el país.

Numerosísimas familias han quedado en la situación más deplorable.

16 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

—Sí; henos aquí en Tolón, dijo.  
Y su corazón se inundó de alegría.  
—¿Sabéis que hemos escapado de una buena? dijo Mr. Chay al oído del timonel.  
—La santa Virgen ha hecho un milagro; nos ha enviado una buena tempestad en el momento justo en que íbamos á ser cogidos. ¿Qué os ha parecido nuestra maniobra?  
—¡Oh! ¡soberbia maniobra!  
—Con una tempestad que nos hacía correr diez nudos.  
—¿Hemos tenido una tempestad? exclamó Mr. Chay con espanto retrospectivo.  
—¡Qué! ¿No la habéis visto?  
—¡Sí, sí! ¡Ah! ¡Qué tempestad!... ¡Virgen Santa!  
Y se retiró á un lado para recitar el *Salve Regina*, y tomar su escopeta.  
Seguidamente, como no tenía que preparar equipaje, saltó á uno de esos botes que vienen á ofrecer sus servicios á los buques cuando arriban á un puerto.  
—¡Bendito sea Dios! Heme aquí en Tolón, á diez leguas de Marsella, dijo con alegría reconcentrada. Ahora una buena fonda, y acostémonos.

IV.

Entró por una calle larga y recta donde algunas tiendas estaba todavía abiertas. A la claridad del farol de una fonda divisó un águila negra pintada sobre la muestra.  
—También hay aquí águila negra, dijo; entremos en la primera fonda que encuentro.  
Y entró.  
Un mozo taciturno, medio dormido bajo su gorro blanco, y en visible estado de sonambulismo, lo condujo á una habitación, dejando una luz sobre la mesa, y salió.  
—He aquí, dijo Mr. Chay, cómo se recibe á los viajeros cuando

LA CAZA DEL MIRLO

18

—Voy á encender mi pipa, y con un barril de pólvora haré estallar el barco.  
—Escuchad, escuchad, dijo Mr. Chay con ese tono de seguridad ficticia que presta el extremo miedo, escuchad.  
—Y bien, ya escucho. ¿Pilotín, dónde está mi pipa?  
—Pensad que lleváis á bordo padres de familia; yo, por ejemplo, que mantengo á una mujer y siete hijos.... Pensad en la señora.... en vuestra esposa.  
—Yo soy soltero.  
—Sea en horabuena. Pensad....  
—Pensad, pensad: yo pienso, señor cómico, en que no quiero ir á remar en los pontones de esos pillastres de ingleses. ¿Me entendéis?  
—Perfectamente, capitán, no nos incomodemos.  
—Está bien, señor cómico, dejadnos maniobrar tranquilos; apartaos á un lado, y rogad á Dios.

III.

Las brumas de la mañana habían desaparecido, y la flota de Hudson Lowe se divisaba perfectamente. Las fragatas y embarcaciones menores formaban una fila de cruceros que era imposible atravesar al buque más velero, sin riesgo seguro de ser cogido.

—¡Por un mirlo! decía Mr. Chay, apoyado el codo en la toldilla y saltándose las lágrimas.

El capitán ordenaba formidables maniobras. Todo el buque estaba en movimiento. Una embarcación inglesa avanzaba á flor de agua como un caiman sobre su presa.

—En nombre de Dios, exclamó Mr. Chay cruzando las manos, volvamos á Niza, capitán.

—¡Voto al demonio! Si decís una palabra más, señor cómico, os mando fusilar.

En el mismo instante sonó la campana y desapareció.

—¿Quién ha tocado? dijo el capitán.

—Nadie; respondió la tripulación.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En un diario de Madrid hallamos el siguiente artículo:  
La crítica que se ha venido haciendo de los presupuestos del Estado, tiene perfecta aplicación a todos y cada uno de los presupuestos municipales. Estos se hacen siempre a última hora, tanto, que disponiendo el artículo 150 de la ley municipal que se presenten antes del día 15 de marzo, es seguro que aún están la mayor parte de los Ayuntamientos sin cumplir esta obligación.  
Las gestos se calculan mal y los ingresos peor.

Examinadas con criterio imparcial muchas de las partidas, se ve que, tanto los ingresos como los gastos, responden a cálculos y proyectos que solo pueden adivinarse sabiendo leer entre líneas.  
Lo presupuestado para reparación de caminos y empiedro de las calles, es muy raro que alcance tan buena inversión. Estas partidas, cuyo gasto se justifica debidamente, suelen servir de aumento al capítulo de imprevistos que en casi todos los pueblos resulta insuficiente para atender a lo que no puede decirse.

Hay alcaldes y secretarios que no dan un paso sin originar a la corporación algún gasto, y si a su testimonio hubiera que acudir para juzgar de la moralidad de nuestra administración, ya podían multiplicarse los presídios en España para dar colocación a los funcionarios a quienes ellos pagaron servicios que sin el menor interés debieron hacerse.

¡Cuántas veces resulta imaginario el servicio y no ha hecho más camino el dinero que costó el soborno que desde la caja del depositario a la bolsa del alcalde!

En las secretarías peor retribuidas es donde más gastos extraordinarios se originan. Los secretarios de pueblos pequeños no tienen, por regla general, tiempo ni competencia para despachar los asuntos de mayor interés, y los repartos y arreglo de cuentas tienen que hacerse en la capital los agentes de negocios, cobrando por los servicios algo más de lo que en justicia merecen.

Si sólo nos atenemos a lo que dice el presupuesto, la secretaría se sirve en muchas partes poco menos que de balde; pero escuchando un poco, se ve que para tan mal servicio se gasta mucho dinero.

Ya hemos dicho antes de ahora que, si ha de normalizarse el régimen municipal, ninguna reforma se impone con mayor apremio que la supresión de los municipios de reducido vecindario.

La administración municipal debe ponerse en manos de hombres inteligentes y de responsabilidad, y esto sólo puede alcanzarse formando Ayuntamientos que cuenten con recursos para atender bien todos sus servicios.

Nos parece muy acertado que a los secretarios se les fije un sueldo que baste a cubrir holgadamente todas sus atenciones, y que mientras cumplan con su deber sea un hecho la inamovilidad; pero al propio tiempo hay que exigirles competencia y moralidad. Cuando esto suceda, no habrá que leer nada entre líneas en los presupuestos municipales.

En el papel, la nivelación de los presupuestos municipales aparece realizada; pero después viene la realidad y echa por tierra semejante quimera.

El principal ingreso con que cuentan las Corporaciones municipales, son los consumos.

Por razones que ya se dirán, hoy es cosa corriente que los Ayuntamientos lleven por

administración la recaudación del impuesto de consumos. La subasta proporciona siempre mayores ingresos, pero no permite dar cómodo empleo a los amigos, ni puede garantizar la voluntad de aquellas gentes que hacen del matute una profesión.

Gastando en empleos más de lo necesario, y dejando puerta franca al abuso, sin más condición que llamarse amigos los que lo cometan, no es de extrañar que los ingresos positivos discrepen en un 50 por 100 de los calculados.

En los arbitrios y repartos preside la misma equidad que en la cobranza del impuesto de consumos, y no es, por tanto, de extrañar que los presupuestos se salden casi siempre con un déficit escandaloso.

Añádese a lo dicho, que si entre guardas, serenos, alguaciles y auxiliares de secretaría, se necesitan diez, rara vez hay menos de quince, pues a ello obligan los compromisos de pandillaje.

Contaban los pueblos con caudales que se han evaporado como el humo, y que en otras épocas daban facilidad para cubrir con holgura los presupuestos de gastos, sin necesidad de recurrir a los repartos vecinales.

Lo sucedido con los recibos del empréstito de 1873 pasa los lindes del escándalo. Por torpeza en algunos casos, por mala fé casi siempre, los recibos del empréstito se vendieron por los Ayuntamientos como el papel de estroza, al peso.

Para estimar el daño que estos negocios causaron a los fondos municipales, no hay más que observar las fortunas que en cuatro días improvisaron en todas las comarcas de la Península, los compradores de recibos del empréstito.

Las carpetas llamadas de cinco vencimientos que se dieron a los pueblos en 1875 en equivalencia de los intereses de las inscripciones intransferibles que durante la guerra civil no habían cobrado, se enajenaron por menos del 50 por 100 de su valor; y en cuanto al capital representado por la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios enajenados, que fue depositado en la Caja general, y los otros dos tercios entregados a los pueblos en láminas intransferibles, puede decirse que han seguido la misma suerte que los recibos del empréstito y las carpetas de los cinco vencimientos.

El pretexto de que se han valido muchos Ayuntamientos para disponer del dinero que tenían en la Caja general de Depósitos y de las láminas intransferibles, ha sido la ejecución de obras de necesidad y utilidad pública.

La utilidad no ha llegado a conocerse en muchos casos, y la necesidad sigue en pie, como si nada se hubiera gastado para remediarla.

A muy tristes reflexiones se presta el examen de los presupuestos de gastos de esas decantadas obras, que en nada han contribuido a mejorar la deplorable condición de la mayor parte de nuestras ciudades, villas y lugares.

Las Diputaciones provinciales han ido aumentando los gastos de año en año, haciendo de este modo mucho más difícil la vida municipal.

Bueno será que en esto, como en todo, digamos con lisura la verdad de lo que sucede.

Para los pueblos que tienen buenos protectores, el pago del contingente provincial resultó un mito, pues no hay procedimientos que valgan para hacerles ingresar ni una peseta por atrasos ni corriente; pero en cambio hay Ayuntamientos que si retardan unos días el pago del último trimestre vencido, reciben la visita de un comisionado de

apremio, que no sabe apremiar con arreglo a instrucción, pero que cobra buenas dietas. El importe de éstas jamás se paga del bolsillo de los culpables, sino de la caja municipal.

El borracho del cuento decía que todo vendría a parar en encarecer el vino; pues en cuestiones de pueblo, todo termina haciendo más angustiosa la situación del Erario municipal.

NOTICIAS

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía: El dueño de la casa número 4 de Calzadas Altas, por hallarse la planta baja del edificio en malas condiciones.

Una mujer que el 27 degolló clandestinamente un cordero, y a la que le fue denunciada parte del mismo, que fue a vender a la plaza.

Dos jóvenes que se entretenían todas las noches en dar golpes con la alabarda de una casa de la calle del Río de la Pila.

En la calle de Burgos, número 15, se halla prendada una burra recogida en la vía pública.

Anoche tuvo lugar en la iglesia de Consolación el ensayo general de las obras del maestro Eslava y otros autores que ejecutará mañana, en la función de las Cuarenta Horas, una escogida orquesta, compuesta de distinguidos profesores y el laureado orfeón «Cantabria». A juzgar por lo que nos dicen del ensayo general, es de suponer que el éxito de la ejecución de dichas obras ha de ser admirable y completo.

A medida que los señores Aranduy y Compañía renuevan los géneros de los elegantes escaparates de su comercio de la calle de San Francisco, aumenta la admiración de los transeúntes de dicha calle. Mucho nos alegramos de que dichos señores inauguren tan satisfactoriamente su carrera comercial.

Ayer tarde, a las cinco, ocurrió un lamentable accidente en el Dique de Gamazo.

Hallábase el buzo Esteban Villanaga trabajando bajo el agua, ocupado en las obras de perforación, cuando le cayó encima el tripode que sostiene la barra perforadora.

Al violento golpe que sufrió se le destornilló uno de los cristales de la escafandra y el agua penetró en el casco, impidiendo al buzo el respirar el aire que recibe por la bomba.

La situación en que se hallaba le impedía avisar para que le sacaran. Su ayudante el segundo buzo, llamado Facundo, que estaba también en el fondo del dique, no tardó en advertir lo que le había ocurrido a su compañero al verlo debajo del tripode. Inmediatamente subió a avisar, y los de arriba, maniobrando con la grúa, lograron extraer del agua a Villanaga después de haber sacado el tripode.

El buzo se hallaba casi ahogado; conducido a la oficina del dique le auxilió el médico señor Vega, que fue el primero a quien se halló. Poco después fue trasladado a su domicilio en un estado relativamente satisfactorio.

Villanaga se ha salvado milagrosamente de una muerte cierta, gracias a haberse apercibido tan oportunamente de su apurada situación su ayudante Facundo, pues de haberse tardado unos pocos minutos más en sacarle, hubiera perecido ahogado.

Se ha autorizado a la Sociedad Anónima de la Dinamita para remitir a Santander, a los señores Hoppe y Compañía, cien cajas de dinamita.

Esta noche se celebrará un meeting republicano en el Circo del Reganche.

El 7 de mayo se enajenarán en Miengo setenta robles.

Ha sido declarado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia Félix Arconada, que no se ha presentado a tomar posesión.

El 26 entró en La Requejada el pailebot «Cinco hermanas».

La Depositaria pagadora de esta Delegación abrirá el 1.º de mayo próximo el pago de las clases activas y pasivas.

La cobranza del impuesto de consumos del cuarto trimestre se comenzará, según anuncia la Administración de Impuestos, el 1.º de mayo por los Ayuntamientos para los cuales es obligatorio el encabezamiento, que lo son cuantos no excedan de 30.000 habitantes. El plazo para el pago termina el 15 de dicho mes.

El vapor «Santofña» entró y salió de Castro Urdiales el 27.

En poder de don Bonifacio Cuevas, vecino de Revilla, Camargo, se halla prendada una caballería menor.

El 10 de mayo se subastará en Santofña el suministro de paja y cebada.

El 7 del mes próximo se subastarán los consumos en Rasines.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina, consignada a los señores Yllera, Zorrilla, Hermsilla y González.

Salvados, consignados a los señores Trevilla, Matales y Calderón.

Vino, consignado a los señores Salazar y Villegas.

Carbón, consignado al señor Jefe de Depósito.

Acete, consignado al señor Cuevas.

Garbanzos, consignados al señor Jefe de Depósito.

Ha fallecido en Madrid don Fidel García Lomas, exdiputado a Cortes en varias ocasiones por la provincia de Santander y padre del candidato a la diputación a Cortes don Juan García Lomas y Tagle, del diputado provincial por Madrid don Valentín, y padre político del juez de instrucción del distrito del Centro de Madrid, don Buenaventura Muñoz y Rodríguez.

Acompañamos a la familia del finado muy de veces en el dolor que experimentan.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida contusa en la región mentoniana, Leopoldo Fernández, de 9 años, de Santander, que se cayó.

De una contusión en la mano izquierda, Isidro Calvo, de 28 años, de León, casado, litógrafo, que se cogió la mano con unos cilindros.

De una contusión en la ceja izquierda, Francisco Lavín, de 45 años, casado, cantero, que se cayó.

La guardia civil de Valnera, ha detenido a Juan Pérez, de 32 años, casado, natural de Fresno, labrador, por suponerse autor de heridas graves inferidas a Bernardo Garmilla y su esposa Josefa García, con un palo.

Agresor y agredidos son vecinos del Concejó de San Juan del Valle de Soba.

A Pascual Pérez Carlos, vecino de Castro Urdiales, le robaron el día 24, de un carro que tenía en Laredo, un bolsillo con 125 pesetas en plata.—La guardia civil de dicha villa ha detenido como presunto autor del robo a Vicente Sopena Vallejo, de 59 años, soltero, natural de Burgos, sin domicilio fijo, de oficio herrero, a quien se ocuparon 1.048 reales, en monedas de oro de 25 pesetas.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido a la joven Felipa Valdés Echevarría, de 20 años, soltera, guipuzcoana, autora de un robo cometido en Ampuero y fugada, con otras tres de la cárcel de Laredo.

Al pasear anteayer por el pueblo de Laredo, Arenas, una pareja de la guardia civil de Molledo, un perro mastín, propiedad de la dueña de la botica de dicho pueblo, se arrojó al guardia Ignacio Leguilla, rompiéndole la capa.

En poder de don Rafael Ruiz, vecino de La Concha, Villaescusa, se halla una yegua de 4 años, color rojo oscuro.

**SE ALQUILA** un local para hacer pan con todos los utensilios necesarios. Darán razón, Méndez Núñez, 18, tienda.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado instructor de Reinosa, seguida contra Julio Alberto Arnaiz y Arnaiz y Juan Eloy Larrea Fernández, acusados de que en la noche del veintiseis de septiembre último sustrajeron de los bolsillos del quincallero Matías Labrador Alvarez, que se hallaba durmiendo, un reloj de plata, ocho pesetas, una nabaja, un cortaplumas y una cartera.

El Ministerio Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo de un delito de hurto, y de autores a los procesados, las modificó en vista del resultado de las pruebas, sosteniendo que el único autor de la sustracción era el Carrea, a quien debía imponerse la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisional correccional, accesorias, costas y ocho pesetas de indemnización, y que no resultando ningún cargo para el otro procesado, procedía su absolución libre, como la tenía solicitada la defensa del mismo.

El letrado defensor de Larrea, pidió también la absolución de éste, fundado en que los objetos que se suponen sustraídos al Matías Labrador, fueron comprados a éste por su patrocinado.

Aquilino Arriaga Ceniceros, vecino de Laredo, y procesado por haber arrojado de casa con amenazas a su madre Gabriela Ceniceros, ha sido condenado a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Víctor Aranguren Vega, vecino de esta ciudad, y acusado de haber sustraído ocho gallinas de una finca de don José María de Avendaño, ha sido declarado absuelto, por no resultar probada su participación en el hecho de autos.

Nicolás Gerónimo Sáinz, vecino de esta capital, ha sido condenado, como cómplice del delito de hurto de un tapabocas y otros efectos, verificado por Fermín Cacho Lucas y Eustaquio Guerra Martínez, a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y costas.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la corte de María

Día 30.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

Día 1.º de mayo.—Nuestra Señora del Socorro, en la Anunciación.

Día 2.—Nuestra Señora del Rosario, en la misma iglesia.

Día 3.—Nuestra Señora de los Dolores, en la Compañía.

Día 4.—Nuestra Señora del Carmen, en la misma iglesia.

Día 5.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Día 6.—Nuestra Señora de la Concepción, en la misma iglesia.

Fiestas y cultos

Día 30.—Domingo IV después de Pascua. La misa y el Oficio divino son de Santa Catalina de Sena, fiesta de rito de *double menor*.

—¡Ah! ya comprendo.  
—¿Quién ha tocado? preguntó Mr. Chay al timonel en voz baja.  
—Es una bala de treinta y seis que ha pasado sobre nuestras cabezas, dijo el timonel riendo.  
Mr. Chay se cubrió la cabeza con sus dos anchas manos, y se sentó sobre el puente.  
—Mirad, señor; mirad otra de treinta y seis; la he oído silbar; un palmo más a la izquierda y nos atravesara. Tres.... cuatro.... cinco.... ¡Torpes! En Trafalgar recibimos diez mil en el *Plutón*.  
—¡Y por un mirlo! dijo Mr. Chay.  
—¿Qué decis?  
—Nada.  
—Hijos, hijos, a vuestros cañones, gritó el capitán con voz de huracán.  
Era un viejo lobo marino que había pasado su vida entre balas de cañón; el olor de la pólvora le daba espasmos de alegría; su corazón estaba embreado como su sombrero.  
Mr. Chay se levantó tímidamente para mirar por cima de la obra muerta, y lo que vio le insurreccionó los cabellos; un buque enemigo á cien pasos, una humareda blanquecina y un relámpago.  
Esta vez se oyó crugir el maderaje de popa.  
—Bien tirado, dijo el timonel.  
—¡Eh! señor viajero, ¿qué hacéis ahí? exclamó el capitán. ¿Y vuestra escopeta? Id á buscarla; creo que no la habréis traído para cazar gaviotas.  
Mr. Chay se estremeció y se escurrió como un ovillo hacia la escotilla; su pie tembló sobre la escala del entrepuente.  
Su infortunada escopeta, inclinada melancólicamente en un ángulo del camarote, traía á la memoria de Mr. Chay, con más viveza que nunca, el recuerdo de todas sus desventuras.  
—¡Hela ahí!  
—¡Hela ahí!  
—¡Hela ahí!  
—¡Hela ahí!

LA CAZA DEL MIRLO 15  
siempre que después de una sobreexcitación violenta viene la reacción, los nervios se aflojan, el marasmo se infiltra en los huesos, el cerebro se aturde y el sueño se apodera de los sentidos. Conforme a esta teoría fisiológica, Mr. Chay se durmió sin saberlo.  
La hamaca mecía sus ensueños, que fueron extraños y horribles á causa de la oscilación. Vio á los ingleses llevando sus sombreros erizados de plumas de mirlo; estos ingleses le decían: *godan, godan* y le aprisionaban en su *violoncello*. Vio balas de treinta y seis que mecían en el aire campanas errantes. Vio una embarcación que entraba á toda vela en la sala del concierto en Niza, y á Faraón y á Josef subidos á las palmeras de Hyeres, que le gritaban *bravo*, en egipcio. Vio también al divino Mehul vestido de capitán de marina componiendo un cañón de tres bemoles.  
Estas pesadillas prolongaron infinitamente el sueño del cazador. Al despertar se encontró envuelto en la más lóbrega noche. Aguzó el oído y oyó un largo y sutil silbido, como el vuelo de algún alma que pasara cerca de él. No oyó más.  
—Creo que estoy en el vacío, se dijo en voz baja estremeciéndose. Esta convicción se arraigaba cada vez más en su ánimo.  
El silencio continuaba siendo profundo, intensas las tinieblas.  
—¡Oh! no hay duda, estoy en el vacío, repitió en medio de una oración mental. Ahora bien: ¿qué puedo yo hacer para vivir en esta posición?  
Planteadas así la cuestión Mr. Chay resolvió no hacer nada por lo pronto, y aplaudió su resolución.  
Encontrábase ya algunas horas en este estado de inamovilidad sepulcral, cuando oyó pasos lentos no lejos de sí.  
—¿Quién va? dijo con voz de fantasma.  
—¡Oh! ¡oh! exclamó una voz; ¿estais todavía acostado, señor cómico? Vamos, vamos arriba, ya hemos llegado; estamos en el puerto. Mr. Chay saltó de su hamaca.  
—¿En el puerto? dijo.  
Y marchó á tientas guiado por una débil luz. Tropezó con una escala, subió mirando á las estrellas que brillaban sobre su cabeza, y no tardó en ver ante sí las luces de una ciudad y de aspirar ese olor fuerte que despiden los arsenales,

en la que se conmemora la dominica ocu-  
rrente y se usan ornamentos de color blanco.  
**Santa Iglesia Catedral.**—A las nueve, ho-  
ras canónicas y misa conventual después de  
*Tercia*; a las doce, misa. Por la tarde, á las  
tres, vísperas, oficio divino y rosario al final  
de los oficios.  
(Hæc omnia videbis in alio diario ves-  
pertino qui rapit integram edictionem nos-  
tram).  
**Santísimo Cristo.**—A las siete de la ma-  
ñana, misa solemne con orquesta del nove-  
nario Jesús crucificado; á las ocho, misa  
parroquial; á las nueve y media, misa rezada.  
Por la tarde, á las tres explicación de doctri-  
na cristiana; á las cuatro y media, ejercicios  
de la novena, al Santísimo Cristo; al anoche-  
cer, el santo rosario.  
**San Francisco.**—De seis á doce, misas re-  
zadas; á las nueve, misa parroquial con plá-  
tica que predicará el señor cura. Por la tarde  
á la una y media, rosario y ejercicios de la  
V. O. T.; á las tres, congregación del catecís-  
mo y al anochecer rosario.  
**Anunciación.**—(Compañía).—A las nueve,  
misa parroquial y plática; á las once y doce,  
misa. Por la tarde, á las tres, congregación  
del catecísimo, y al anochecer, los ejercicios  
de costumbre.  
**Consolación.**—Continúan los piadosos ejer-  
cicios de las cuarenta horas. Desde las cua-  
tro de la mañana hasta la una de la tarde,  
misa rezada en sufragio de los bienhecho-  
res y de los hermanos difuntos; á las diez y  
media, misa solemne que celebrará el  
M. I. S. Dean de la Catedral, don Manuel  
Pérez Ramírez, ejecutando el orfeón Canta-  
bria, acompañado de una escogida y numero-  
sa orquesta la misa de *bajas* del maestro Es-  
lava. Por la tarde, á las siete, estación, rosa-  
rio y sermón, que predicará el M. I. señor  
provisor don Alejandro Fernández de Cuetu,  
canónigo de la catedral.  
**Santa Lucía.**—De seis á ocho y media,  
misa rezada de media en media hora; á las  
nueve y media, misa parroquial con plática; á las diez  
y media, ejercicios de la Milicia Angélica de  
Santo Tomás de Aquino; á las doce, misa.  
Por la tarde, á las dos y media, congregación  
del Catecísimo; á las tres y media, congrega-  
ción de las Hijas devotas de la Virgen, y al  
toque de oración, rosario con los ejercicios  
de costumbre.  
**Sagrado Corazón de Jesús** (Padres Jesuitas).—  
A las cinco, seis, siete y ocho, misas  
rezadas; á las nueve y media, congregación  
de San Estanislao; á las diez, congregación  
de San Luis Gonzaga; á las once y media,  
misa. Por la tarde, á las dos y media, congre-  
gación del Catecísimo; á las cuatro, congre-  
gación de las Hijas de María, y al anochecer,  
rosario.  
**Día 1.º de mayo.**—Comienza la devoción  
de las flores en la mayor parte de las iglesias  
de la ciudad.  
**Compañía.**—A las siete, misa rezada, con  
acompañamiento de órgano, y á las siete de  
la tarde, el ejercicio de las Flores. Están con-  
cedidas indulgencias por asistir á estos cul-  
tos.  
**Sagrado Corazón.**—A las cinco de la ma-  
ñana, misa, ejercicio de las flores, cánticos  
piadosos y plática por un padre de la Com-  
pañía. Por la tarde, á las siete, rosario, lectu-  
ra y cánticos piadosos.  
**San Francisco.**—A las ocho de la mañana,  
misa rezada con acompañamiento de órgano.  
Por la tarde, á las siete, los ejercicios propios  
de la devoción del mes y cánticos religiosos  
á la Santísima Virgen.  
**Santa Lucía.**—Por la mañana, á las siete,  
misa con acompañamiento de órgano. Por la  
tarde, los ejercicios de las flores con cánticos  
á la Santísima Virgen, ejecutados por un nu-  
merooso coro de señoritas pertenecientes á la  
Asociación de Hijas de la Virgen.  
**Día 4 de mayo.** Fiesta titular de la parro-  
quia del Santísimo Cristo. La misa solemne  
á las ocho, y por la tarde comenzarán los  
ejercicios á las cuatro y media: dirá el ser-  
món un reverendísimo padre de la orden de  
predicadores del convento de Las Caldas.  
**Día 5.** A las nueve y media, en la Cate-  
dral, misa de renovación de Sagradas For-  
mas.

del Sardinero. Pasa á la comisión especial.  
Don Mauro González pide que se le pro-  
longue el arrendamiento de un kiosko de  
debajo del Puente.  
Sobre la mesa el expediente relativo á la  
construcción de una verja en una finca del  
señor Pardo, en el Sardinero, se acuerda  
de conformidad con lo pedido por dicho  
señor, y darle las gracias por los terrenos  
que cede al Ayuntamiento.  
Este acuerdo se toma en votación nomi-  
nal.  
La comisión de Obras propone que se  
autorice á don Patricio Gómez para abrir  
unas ventanas. Se le autoriza.  
Se autoriza á don Antonio Martínez para  
continuar un mirador.  
Se autoriza á don Ramón Peredo para  
hacer unas obras en un edificio del camino  
de Miranda, y al señor Peña para abrir dos  
huecos en una casa del mismo camino.  
Queda sobre la mesa un dictamen rela-  
tivo á una petición de don Jorge Trallero,  
para que se autorice la reconstrucción de  
una casa en Ruamayor.  
Se aprueba una cuenta de obras hechas  
por administración.  
La Comisión correspondiente propone  
que no se adquiera la bomba de vapor y  
que se provean los parques del material de  
incendios, que costará poco.  
Queda el asunto sobre la mesa, después  
de una larga discusión.  
Informando sobre la proposición de un  
concejal pidiendo que se adquirieran útiles  
para incendios, propone la Comisión que se  
compran algunas mangas y otros útiles, y  
que se abran hasta cien bocas de incendio  
y que se organicen bien el servicio de bom-  
beros. Se acuerda aprobar el dictamen y  
autorizar á la alcaldía para adquirir los ma-  
teriales.  
Vacantes tres plazas de bomberos, se han  
presentado quince aspirantes. Queda el ex-  
pediente sobre la mesa.  
Se está depositando en Maliaño grava  
adquirida por el Ayuntamiento que no reu-  
ne las condiciones de la subasta.  
Se acuerda hacer cumplir al contratista  
las condiciones del contrato, y exigirle que  
retire la grava si es mala.  
Un concejal propone que se adquiere  
grava para las calles de la Concordia y Monte.  
La proposición es aprobada.  
Otro propone que se lleven los despojos  
de las reses sacrificadas en el Matadero en  
cajones construidos á propósito. También  
esta proposición es aprobada.  
Los señores Zumelzu y Reguera propo-  
nen que se gestione contra la supresión de  
la Audiencia. Gestionará la Alcaldía.  
Otros concejales piden que se modifiquen  
los proyectos de arreglo de la Alameda, no  
prolongándose la calle de Vargas y hacién-  
dose en los jardines un parque á la inglesa.  
El señor Zumelzu defiende la proposición,  
que pasa á la comisión correspondiente.  
El señor Ceballos propone que se sus-  
panda la construcción de la subasta del ca-  
mino del Cañón, anunciada por el señor  
Gracia siendo Alcalde interino.  
Después de una larga discusión, se acuerda  
aprobar la proposición, modificada, revo-  
cando el acuerdo del Ayuntamiento de  
subastar aquella obra.  
El señor Docal hace un ruego á la Alcal-  
día pidiendo que desaparezcan unos escom-  
bros que hay en un callejón de la calle de  
Padilla.  
El señor Trallero dice que una escuela de  
niñas está desatendida por la maestra.

**CRÓNICA MILITAR**

El vecino de esta ciudad don Mariano Ro-  
mero Martín; el maestro de cornetas lici-  
enciado del regimiento de infantería de San  
Marcial número 46, don Manuel Royo Lázaro  
y el músico retirado don Federico Alegre  
Juvles, pueden pasar por la secretaría del  
gobierno militar, á recoger documentos que  
les interesan.  
El *Diario Oficial del Ministerio de la Guer-  
ra* publica la siguiente relación de los cré-  
ditos reconocidos por la Junta de la Deuda  
de Cuba pertenecientes á individuos de aquel  
ejército y pagaderos por la Inspección de la  
Caja general de Ultramar:  
**Cuerpo de la Guardia civil**  
(CONTINUACIÓN)  
Líquido á percibir, el 25 por 100 del capi-  
tal ó intereses.  
José González Silva, 130 pesos y 82 centavos;  
Pablo García Pelayo, 52 y 14; Fermín  
Hernán Maritona, 83 y 69; Juan Hidalgo  
Martínez, 96 y 76; Manuel Holzgado Pacho,  
129 y 32; Natalio Yáñez Gutiérrez, 40 y 12;  
Leandro Jaén Herrera, 152 y 88; Alberto  
López Portero, 65 y 17; Alfonso Lozano  
Abellán, 82 y 38; Basilio Lorenzo Blanco,  
93 y 82; Francisco Larrañaga Azula, 67 y 55;  
José López Valledor, 103 y 65; José Lobera  
Fuentes, 64 y 63; José Ledo Fernández, 101  
y 02; Manuel Lara Martín, 138 y 25; Tomás  
López Expósito, 58 y 70; Agustín Marcos  
Bravo, 137 y 85; Andrés Martínez Martínez,  
108; Antonio Monge Carreras, 43 y 96; Atila-  
no Martín Lorenzo, 42 y 31; Vicente Mar-  
tínez Capilla, 182 y 69; Vicente Mozo Barrios,  
103 y 13; Felipe Martín Villa, 1 y 50; Fran-  
cisco Mora Castillo, 87 y 21; Germán Martín  
Díaz, 57 y 42; Jerónimo Martínez Cuevas,  
41 y 24; Jacinto Moya Luque, 37 y 58; José  
Méndez Lombardero, 90 y 89.  
(Se continuará.)

**PANORAMA CÓMICO**

La Comisión nombrada  
de los festejos,  
empieza sus trabajos  
para el arreglo  
del programa de este año,  
que aun no se sabe  
si será malo ó bueno,  
pequeño ó grande.

Al ver lo que los de otros  
años han sido,  
siento sacudimientos  
y escalofríos...  
y, en la Comisión esa  
siempre pensando,  
digo á veces: ¡Dios ponga  
tiento en sus manos!

Un astrónomo dice haber visto durante el  
último eclipse multitud de protuberancias  
rojas en el sol.  
Canastos? Si se producirán rábanos por  
ahí arriba?

En cuestión de cuernos  
ya los parisienses  
están aburridos,  
y toros no quieren.  
El tal espectáculo  
bien no les parece,  
pues les da jaqueca  
que á un toro capeen;  
y para que acabe,  
como acabar debe  
el feroz y bárbaro  
espectáculo ese,  
que anatematizan  
las *mademuseles*,  
tirarán las plazas  
de toros en breve.  
Estas decisiones  
bien no me parecen,  
pues las plazas esas  
que ahora demuelen,  
podrían servirles,  
indubablemente,  
¡para dar corridas  
de burras de lecho!

Un periódico, hablando de las dichas  
protuberancias del sol, dice lo siguiente:  
«Una de ellas tenía 130 kilómetros de al-  
tura, es decir, doce veces el diámetro de la  
tierra.»  
¡Desgraciado! ¿Por qué no se ha guardado  
usted el es decir?  
¿No ve usted que, merced á él, sabemos  
ahora todos que está usted en Geografía he-  
cho una lástima?

Un doctor alemán ha descubierto,  
tras de muchos afanes,  
que para la difteria es el petroleo  
un remedio notable.  
Si se confirma la verdad del caso,  
que puede confirmarse,  
¡nos van á parecer los petroleros  
farmacias ambulantes!

AMADÍS.

**INSTANTANEA**

LOS DOS HILOS  
Son dos hilos exactamente iguales, dos  
alambres idénticos, laminados de la misma  
manera los que transmiten ambas noticias,  
conducidos por las vertiginosas alas de hur-  
acán de la electricidad.  
En nada se diferencian. Los dos se des-  
taca sobre el azul del horizonte cruzando el  
espacio, tendidos y sujetos en la cabeza de  
los mástiles, solos, viendo pasar por el in-  
terminable camino trenes y trenes, prendi-  
dos á sus aisladores, estremeciéndose al re-  
cibir el soplo del viento.  
El uno viene del Norte, atravesando  
fronteras y países, deslizándose por las lan-  
das francesas y las montañas españolas y  
trae horribles ecos de descargas de fusilería,  
galopar de caballos y chocar de bayonetas  
y de sables, voces de mando, rugidos de  
muchedumbre, gritos de muerte, el rumor  
de poblaciones agitadas, de comarcas en-  
teradas al saqueo, de vivas espantables y se-  
diciosos; el hervor de todo un pueblo que  
se lanza á las calles y el que tiene que dis-  
persar á la fuerza la tropa, es un hilo tétri-  
co, lúgubre, triste, desesperado, que llega  
de Bélgica, que acude á decirnos que en las  
hermosas regiones del Mensa, se ha antici-  
pada la fecha universal terror de la bur-  
guesía.  
El otro hilo arriba del sur, pasa por ver-  
des praderas, trae olores de azahar y de  
rosas y llega cargado de arpejos de gui-  
tarras y ayes de peneiras y malagueñas,  
de palmas y ruidos de cañas de cristal que  
se chocan, de acordes de pianos y de cha-  
rangas, de churruscar de buñuelos y de pia-  
far de caballos, de estruendo de multitud  
que canta, baila, grita, y se divierte. Es un  
hilo alegre, radiante, jubiloso que sonríe.  
que llega á contarnos los secretos de la her-  
mosa ciudad del Guadaquivir, en sus noches  
expléndidas y dulces de la feria.  
Los dos hilos rematan en la central y  
terminan en el mismo aparato. Uno y otro  
tienen su número de orden su nomenclatura,  
su sitio de costumbre, su puesto en el  
casillero general.  
Pero los telegrafistas que las manejan,  
sugestionados por las lágrimas y las risas  
que transmiten, los han clasificado de nuevo.  
Y estos días puede verse en la pizarra que  
da cuenta al público del estado de las líneas,  
extraños renglones que excitan la curiosidad  
de todo el mundo, y que dicen poco  
más ó menos:  
«Comunicación libre por el hilo negro y  
por el hilo de color de rosa.  
ALFONSO PÉREZ NIEVA.

**AVISOS MARÍTIMOS**

Buques que han entrado sin práctico.—  
Los vapores españoles «Santoña» y «Herrera».  
Buques que han salido sin práctico.—El  
vapor español «Marianela».  
Queda á la vista un quechamarín, fondea-  
do en el abra del Sardinero, esperando ma-  
rea montante para entrar en este puerto.  
Al salir el sol.—Viento NO. fresco.  
Mar rizada del viento.  
Horizonte achubascado.  
Cielo cubierto.  
A las doce horas.—Viento NO. fresco.  
Mar rizada del viento.  
Horizonte achubascado.

Cielo cubierto.  
A la puesta del sol.—Viento NO. fresco.  
Mar rizada del viento.  
Horizonte neblinoso.  
Cielo cubierto.  
*Semáforo, 8 mañana.*—Barómetro, 751.  
Termómetro, 16.  
*Tres tarde.*—Barómetro, 755.  
Termómetro, 15.  
*Gijón, 11 mañana.*—Barómetro, 761.  
Termómetro, 15'5.  
Mar llana.  
Cielo achubascado.

**SECCIÓN MARÍTIMA**

**Buques entrados**  
Vapor español Progreso, de 60 toneladas,  
capitán Zárraga, de Bilbao con 238 bultos  
hierro á don Pablo Villaoz, 15 fardos baca-  
lao á los señores Hijos de Gurtubay y Com-  
pañía, 59 barriles vino y 8 sacos salvado á la  
orden, y 10 cajas jabón á don B. Fernández.  
Vapor español Castro, de 86 toneladas, ca-  
pitán Abello, de Bilbao con 60 bultos hierro  
á los señores Desmarais Hermanos, 200 sacos  
azúcar á los señores Arsuaga y Compañía, y  
9 bultos hierro á la orden.  
Patache español Emiliano, de 30 tonela-  
das, capitán Méndez, de Gijón con 90.000 ki-  
los carbón á la orden.

**SASTRERÍA**  
**ONTAÑÓN**  
22, Blanca, 22, entresuelo

**ESPECIALIDAD EN PANTALONES**  
GRAN SURTIDO  
**EN GÉNEROS EXTRANJEROS**  
MAESTROS CORTADORES  
**FEDERICO ONTAÑÓN**  
Y  
**ANTONIO LARROCHA**  
BLANCA 22, ENTRESUELO

**RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE**  
Teléfono 151  
Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.  
SERVICIO A LA CARTA  
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja  
y Valdepeñas.

**COTIZACIONES BURSÁTILES**  
Madrid  
28 de abril, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 % interior.....	71'20
Idem fin de mes.....	71'15
Idem id. exterior.....	76'50
Amortizable 4 %.....	79'30
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.....	107'70
Idem, 1890.....	97'80
Acciones del Banco.....	373'00
Compañía arrendataria de tabacos... 150'25	
Paris.....	15'75
Londres.....	29'10

Mercado dudoso.  
Paris 28.—4 tarde.  
4 % exterior español..... 66'37  
Barcelona 28.—4 tarde.  
4 % interior..... 71'32  
Idem exterior..... 76'75  
Amortizable..... 79'00  
Cubas del 86..... 107'81  
Idem del 90..... 97'87  
Nortes..... 41'70  
Mercado sostenido.

**TELEGRAMAS**

MADRID 28.—10'15 n.  
**Mensaje**  
Hoy ha continuado en el Senado la dis-  
cusión del Mensaje.  
El señor Hernández Iglesias ha combati-  
do los proyectos del ministro de Gracia y  
Justicia, señor Montero Ríos, diciendo, en-  
tre otras cosas, que su planteamiento será  
imposible, pues llevan consigo un desorden  
completo á los tribunales de justicia, sin  
obtenerse por esto ninguna economía en el  
presupuesto.  
**Reformas militares**  
El general Sánchez Bregua ha anunciado  
hoy al Gobierno en el Senado, una interpe-  
lación respecto á la decretada división terri-  
torial militar.  
Se espera con este motivo un gran deba-  
te, pues es fácil que en la discusión sean  
aludidos varios de los generales que tienen  
asiento en la Cámara, y que secundarán al  
señor Sánchez Bregua.  
El resultado de la discusión es muy difi-  
cil de prever, por la oposición que dicha  
reforma ha de encontrar en el Senado.  
MADRID 28.—11'30 n.  
**Elecciones**  
La minoría republicana del Congreso ha  
acordado en perfecta unanimidad, oponerse  
al aplazamiento de las elecciones munici-  
pales, por todos los medios reglamentarios.  
**Insurrectos**  
Telegramas recibidos de Cuba, dan cuen-  
ta de haber aparecido dos partidas de insur-  
rectos, con 15 hombres cada una.  
La noticia es muy comentada.  
En el ministerio de Ultramar no confir-  
man la versión, pero tampoco la desmien-  
ten, creyéndose, por tal motivo, que son  
exactas las noticias recibidas.  
MADRID 29.—12'20 m.  
**Los obreros**  
Dicen de Barcelona que han celebrado  
una reunión las asociaciones obreras.  
En dicha reunión se ha acordado celebrar  
un meeting el día 1.º de mayo.

Publicarán un manifiesto abogando por  
la jornada de ocho horas de trabajo.  
También acordaron el volver al trabajo  
el día 2 en el caso de que se les permita ce-  
lebrar la manifestación. Quedó aprobado el  
combatir las huelgas permanentes.  
Las autoridades adoptarán grandes pre-  
cauciones el día primero; no tolerarán ma-  
nifestaciones en la vía pública, siendo sofo-  
cada por la fuerza cualquier intento para  
llevarlas á cabo.  
MADRID 29.—1'40 m.  
**Partidas en Cuba**  
Se ha confirmado oficialmente la apari-  
ción de partidas filibusteras en la isla de  
Cuba.  
Las partidas se han presentado en la re-  
gión de las Tunas (Santiago de Cuba).  
Dos son las que hasta ahora han apare-  
cido, una de 80 hombres y otra de 15, ig-  
norándose quienes sean sus jefes.  
Se sabe que han asaltado y saqueado dos  
tiendas y que su grito es el de «viva Cuba  
libre!»  
Se cree que dichas partidas deben haber-  
se formado en el interior de la isla, pues  
nada se sabe del desembarco de jefes fili-  
busteros para mandarlas.  
Ha causado malísima impresión esta no-  
ticia en los círculos políticos, y se asegura  
que no se hará esperar el relevo del capitán  
general de aquel distrito señor Rodríguez  
Arias.  
Dícese que el Gobierno se halla decidido  
á reprimir con mano fuerte á los insurrectos.  
MADRID 29.—2 m.  
**El primero de mayo**  
Telegrafían de París, que los obreros pro-  
yectan llevar á cabo una manifestación el  
día primero de mayo.  
El Gobierno, dicese, que la impedirá por  
la fuerza.  
Se temen graves conflictos.  
MADRID 29.—3'35 m.  
**Un crimen**  
En el cuartel de San Francisco ha ocu-  
rrido un grave suceso.  
Un músico ha asesinado á un compañero  
suyo.  
Después de consumado el crimen, se ha  
suicidado.  
MADRID 29.—4 m.  
**De las elecciones**  
La prensa monárquica de anoche insiste  
en que, apesar de que la minoría republicana  
asegura que existe perfecto acuerdo en-  
tre los individuos que la forman, hay dife-  
rentes criterios para combatir el proyecto  
del Gobierno de aplazar las elecciones mu-  
nicipales.  
Aseguran dichos periódicos que el pro-  
yecto solo encontrará oposición en la frac-  
ción del señor Pí y Margall.  
MADRID 29.—4 m.  
**Comisión de actas**  
La Comisión de actas del Congreso se  
constituirá mañana en sesión permanente  
hasta revisar todas las que tiene á examen.  
**Impresiones**  
Han producido gran impresión las noti-  
cias recibidas de Cuba.  
Los fondos en el bolsín han bajado medio  
entero.  
**Apremios**  
Se ha ordenado á los Gobernadores civi-  
les suspendan los premios decretados con-  
tra los Ayuntamientos.  
MENCHETA.  
**CASA SE ALQUILA EN SOLARES.**  
Toda la casa ó por pisos, amue-  
blada. Darán razón, en La Deliciosa,  
Alameda 1.ª, núm. 9, Santander.  
**CLARO-OBSCURO,**  
**BLANCO Y NEGRO,**  
**RETOQUE AL ÓLEO**  
Mandando una fotografía por antigua que sea se  
hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño  
natural.  
ZENON, FOTOGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**  
Han abierto ya su hermoso establecimien-  
to de novedades en la calle de San Francis-  
co, núm. 10.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Excelente surtido  
de sedería.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Magníficos tapi-  
ces y alfombras.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Toda clase de  
géneros de punto.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Camisería y cor-  
batería fina.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Lanas para ves-  
tidos de señoras.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Artículos todos  
tomados directamente de las mejores fábricas  
del reino y extranjero.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Primera calidad  
y novedad en todos sus géneros.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Se remiten mues-  
tras en la capital ó la provincia á quien lo  
solicite.  
**JUAN ARANDUY Y C.ª**—Gran surtido de  
toda clase de artículos para señora.  
San Francisco, 10.—Santander  
**LIQUIDACION** DE CAMAS, COL-  
CHONES Y MUE-  
bles, con grandísima rebaja en los pre-  
cios, por traslado de local.  
Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.  
**ORO** SE COMPRA DE TO-  
das naciones á los más  
altos cambios.  
**EDUARDO MARINA**  
Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)  
Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO  
ABRAHAM OTERO.—SANTANDER  
EN BOTELOS  
EL ABUELO  
VINO BLANCO

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 cént.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.	Estanco kiosco de la Plaza de Beceido.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	12 »	Estanco de la calle de Beceido.—Estanco de la calle de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado	
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	8 »	Estanco de la calle de Beceido.—Estanco de la calle de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado	
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados a precios convencionales.		» 4.ª id.....	4 »	Estanco de la calle de Beceido.—Estanco de la calle de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado	
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.				Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.			



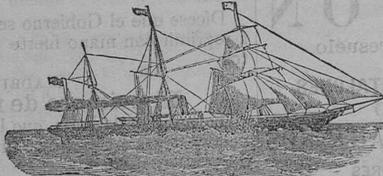
Dirección para los telegramas  
**RADA**  
TELÉFONO 247.  
Linea de vapores correos españoles  
ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

E.-SKARO.....	4.700 tds.	SANTANDERINO.....	5.400 tds.	GALLEGO.....	4.630 tds.
CATALAN.....	2.574 »	PALENTINO.....	4.900 »	MURCIANO.....	4.410 »
NAVARRO.....	5.770 »	MADRILEÑO.....	5.630 »	GADITANO.....	5.145 »

PARA



Sagua la Grande,  
Caibarien,  
Nuevitas,  
Bihara,  
Guantánamo,  
Casilda y  
Trinidad de Cuba

LA HABANA,  
MATANZAS,  
Santiago de Cuba  
Cienfuegos,  
Cárdenas,

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
10 de Mayo	<b>NAVARRO</b> Capitán D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos,
24 de Mayo	<b>MADRILEÑO</b> Capitán D. S. Tellería,	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

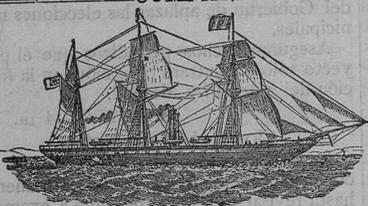
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**



Linea de las Antillas

**NEW-YORK Y VERACRUZ**

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN APERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

### Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893.

26 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 6 de Enero de 1893.

EL VAPOR  
**CIUDAD DE CADIZ**  
cap. D. Jesús López,  
saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

### Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR  
**RABAT**  
capitán D. Antonio Roldós  
saldrá de Barcelona el 18 de Mayo.

### SERVICIOS DE ÁFRICA

#### Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

### Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

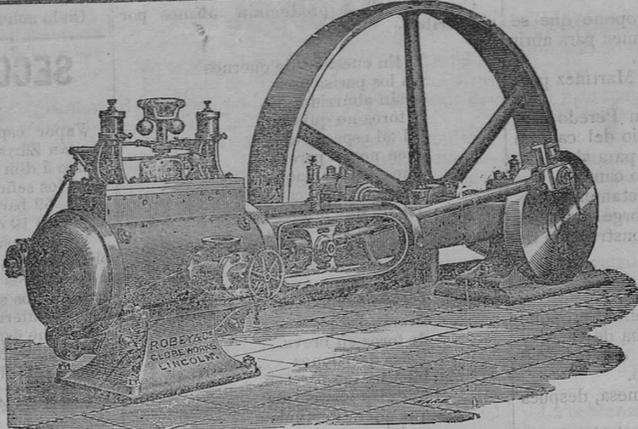
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y en caminata a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA**

Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



## SHELDON Y GERDTZEN

MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra  
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA.  
TUBERIA DE HIERRO, ACEROS

### BOMBAS DE TODAS CLASES

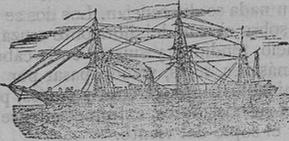
## COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

# IBARRA Y COMPAÑIA

## SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA,  
CABO SAN SEBASTIAN,  
CABO DE LA NAO,  
CABO TORTOSA,  
CABO SAN VICENTE,  
CABO SAN ANTONIO,  
CABO QUEJO,  
CABO PEÑAS,  
CABO TRAFALGAR,  
CABO PALOS,  
CABO MACHICHAO,



CABO ORTEGAL,  
CABO CREUX,  
CABO PRIOR,  
CABO SILLEIRO,  
CABO SANTA MARÍA,  
ITALICA,  
IBAZABAL,  
LA CARTUJA,  
VICZAYA,  
TRIANA,  
Y LUCHANA.

### LINEA

## BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

### LINEA: PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

### LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

## COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO  
25.000.000 de pesetas



FONDO DE RESERVA  
12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,

**PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11**

## COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

# QUEEN

FUSIONADA AHORA CON

THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPAÑIA

EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.  
Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza.  
Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

**PEDRO A. SANTIUSTE,**

RIBERA, NÚMERO 11

## VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## EL COMERCIO Y LA BANCA.

Tratado teórico práctico de Cálculo mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.  
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.

## REMEDIOS

### contra la LOMBRIZ SOLITARIA

ANTITHENIUM (de nuestra exclusiva preparación) Glóbulos tenífugos, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos a 12 50 y 15 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
aguas minerales naturales de

# CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS  
HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO IO<sup>3</sup> HO.-gr. 227  
Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

### INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. Chivarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

## ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

### PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander



El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.  
Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos.  
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

### PÍDANSE CATÁLOGOS.

# DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE

### VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES

entre ellos

don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro

### QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO

gran número de

### COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

### FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico  
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR